

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. ANTECEDENTES.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN (SERVICIO) DE RENTA DE VEHÍCULOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE DIFERENTES COMUNIDADES ASÍ COMO DE LAS COLONIAS PARA EL DÍA DEL 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL PRÓXIMO A REALIZARSE, RELATIVA A LAS **ORDENES DE SERVICIOS Nos. 3970 (02 PARTIDAS), 3971 (02 PARTIDAS), 3972 (01 PARTIDA), 3973(01 PARTIDA), 3974 (04 PARTIDAS), 3975 (01 PARTIDA), 3976 (06 PARTIDAS), 3977 (05 PARTIDAS), 3978 (10 PARTIDAS) Y, 3979 (10 PARTIDAS)** CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.)32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.**
4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 5000 PERSONAS LAS CUÁLES ASISTIRÁN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, RELATIVA A LA **ORDEN DE SERVICIO No. 3992 (01 PARTIDA),** CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$290,052.80, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO DE BACK ESCENOGRÁFICO MONTADO CON SISTEMA PROFESIONAL MÁXIMA FORMATO 10.93 MTS. DE BASE X 3.0 MTS. DE ALTURA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR: IMPRESIÓN EN TELA ZARGA CON ACABADO SUBLIMACIÓN Y DOS TELAS BLANCAS PARA LAS PANTALLAS, TODO CON ACABADO EN VELCRO PARA UNIRSE A LAS ESTRUCTURAS, (INC. MANO DE OBRA). UN SERVICIO DE POST-PRODUCCIÓN DE VIDEO CORRECCIÓN DE COLOR, EDICIÓN NO LINEAL, ANIMACIÓN 3D DE LOGOS, COMPOSICIÓN DE TOMAS, LIBRERÍA (MATERIAL DE APOYO PARA EL VIDEO), MOTION GRAPHIC DE PLECAS, CORTINILLAS, TRANSICIONES Y DISEÑO DIGITAL DE AUDIO, INCLUYE: LA ENTREGA DE MATERIAL (MÁSTER) EN FORMATO DIGITAL. DOS SERVICIOS AUDIOVISUAL DE DOS EQUIPOS CON RESOLUCIÓN HD, EN FORMATO 3.0 X 4.0 MTS, INCLUYE BASE Y CABLEADO DE INSTALACIÓN. SERVICIOS PARA UTILIZARSE EN EL DESARROLLO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ÉSTA CIUDAD, DE ACUERDO A LA **REQUISICION No. 3966** (03 PARTIDAS), CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005** POLÍTICA Y GOBIERNO. **REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$610,473.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.**

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- ANTECEDENTES: PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO No. MT/DAM/SRM/095/2017, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN EL QUE COMUNICAN QUE EN SEGUIMIENTO AL **PROYECTO NO. GC212 II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL**. APROBADO POR ESTE AYUNTAMIENTO EN ACTA DE CABILDO NO. 44 DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2017, DENTRO DEL CUAL SE CONTEMPLAN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON MOTIVO DEL 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN ESTE CASO, LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RENTA DE AUTOMÓVILES PARA EL TRANSPORTE DE CIUDADANOS CON LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON UN PROVEEDOR QUE TENGA LA CAPACIDAD E INFRAESTRUCTURA CON UNIDADES QUE PUEDA BRINDAR Y CUBRIR AL CIENTO POR CIENTO EL TRASLADO DE LA CIUDADANÍA, LA CUAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

ASISTIRÁ AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EN DONDE SE LES DARÁ A CONOCER LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO QUE SE HAN REALIZADO EN TODO EL MUNICIPIO, SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA TOMANDO COMO CRITERIO LA NATURALEZA DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR**, CON CARGO A LOS RECURSOS **GENERADOS 2017, PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.)32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO**, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00, TODA VEZ QUE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO**, ES UTILIZADO EN DIFERENTES PROYECTOS POR TRATARSE DE ASIGNACIONES QUE SE OTORGAN EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA A LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y EXTERNO, ORGANISMOS Y EMPRESAS PARAESTATALES COMO PARTE DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, EN ACUERDO A LAS ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DE DESARROLLO PARA EL SOSTENIMIENTO Y DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES, EN ESTE CASO PARA EL TRANSPORTE DE CIUDADANOS TANTO DE LA CABECERA MUNICIPAL COMO DEL ÁREA RURAL PARA LA ASISTENCIA A EL 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 48. – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES. Y”

ASUNTO 3.- PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE DIFERENTES COMUNIDADES ASÍ COMO DE LAS COLONIAS PARA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO HACIA EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ÉSTE MUNICIPIO EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL; PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

HACEMOS REFERENCIA DEL OFICIO MT/DA/SRM/096/2017 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE COMUNICAN QUE FUE RECIBIDO DE LA SECRETARIA PARTICULAR UN MEMORÁNDUM DONDE SOLICITAN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RENTA DE AUTOMÓVILES PARA EL TRANSPORTE DE CIUDADANOS, LOS CUALES DEBERÁN SER REALIZADOS POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON UN PROVEEDOR QUE TENGA LA CAPACIDAD E INFRAESTRUCTURA CON UNIDADES QUE PUEDA BRINDAR Y CUBRIR AL CIENTO POR CIENTO EL TRASLADO DE LA CIUDADANIA, LA CUAL ASISTIRÁ AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EN DONDE SE LES DARÁ A CONOCER LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO QUE SE HAN REALIZADO EN TODO EL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LAS **SOLICITUDES DE SERVICIOS Nos. PRE/0273 (02 PARTIDAS), PRE/0274(02 PARTIDAS), PRE/0275 (01 PARTIDA), PRE/0276 (01 PARTIDA), PRE/0277 (04 PARTIDAS), PRE/0278 (01 PARTIDA), PRE/0279 (06 PARTIDAS), PRE/0280 (05 PARTIDAS), PRE/0281 (10 PARTIDAS) Y PRE/0282 (10 PARTIDAS)**, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RENTA DE VEHÍCULOS, ÉSTA DIRECCIÓN PROCEDIÓ A GIRAR LAS **ORDENES DE SERVICIOS Nos. 3970 (02 PARTIDAS), 3971 (02 PARTIDAS), 3972 (01 PARTIDA), 3973(01 PARTIDA), 3974 (04 PARTIDAS), 3975 (01 PARTIDA), 3976 (06 PARTIDAS), 3977 (05 PARTIDAS), 3978 (10 PARTIDAS) Y 3979 (10 PARTIDAS)** CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.)32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.**

POR LO ANTERIOR Y EN SEGUIMIENTO A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RENTA DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE CIUDADANOS, HASTA POR UN IMPORTE DE \$111,400.00 IVA INCLUIDO PARA LA RENTA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, SEGÚN CONSTA DENTRO DEL **PROYECTO GC212 II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL** AUTORIZADON EN EL **ACTA DE CABILDO NO. 44**; SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE ESA DIRECCIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RENTA DE AUTOMÓVILES PARA EL TRANSPORTE DE CIUDADANOS, PARA LO QUE, EL MONTO ASIGNADO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS SOLICITADOS ES HASTA POR UN IMPORTE DE **\$111,400.00** (CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, RELATIVA A LAS **ORDENES DE SERVICIOS Nos. 3970 (02 PARTIDAS), 3971 (02 PARTIDAS), 3972 (01 PARTIDA), 3973(01 PARTIDA), 3974 (04 PARTIDAS), 3975 (01 PARTIDA), 3976 (06 PARTIDAS), 3977 (05 PARTIDAS), 3978 (10 PARTIDAS) Y 3979 (10 PARTIDAS)** CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.)32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00,; POR SER LOS ÚNICOS PRESTADORES DE SERVICIOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE MUNICIPIO, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAL,; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

ARTÍCULO 48. – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES. Y”

ACUERDO: CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE VEHICULOS CON LOS DIFERENTES PRESTADORES DEL SERVICIO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES HASTA POR UN IMPORTE DE **\$111,400.00 (CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INC. I.V.A., RELATIVA A LAS ORDENES DE SERVICIOS Nos. 3970 (02 PARTIDAS), 3971 (02 PARTIDAS), 3972 (01 PARTIDA), 3973(01 PARTIDA), 3974 (04 PARTIDAS), 3975 (01 PARTIDA), 3976 (06 PARTIDAS), 3977 (05 PARTIDAS), 3978 (10 PARTIDAS) Y 3979 (10 PARTIDAS) CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

ASUNTO 4.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO HACEMOS MENCIÓN DEL OFICIO No. MT/DA/SRM/097/2017 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, **LA SOLICITUD DE SERVICIO No. PRE/0285 (UNA PARTIDA)**, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ALIMENTOS, PARA 5000 PERSONAS, LAS CUALES ASISTIRAN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL A REALIZARSE EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, PARA LO QUE, CON EL OBJETO DE CONTINUAR CON LA CONTRATACIÓN SOLICITADA, ÉSTA DIRECCIÓN PROCEDIÓ A REALIZAR LA **REQUISICIÓN NO. 3992 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.** CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$290,052.80**, **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** GENERADOS. DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LAS 5000 PERSONAS DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICION INMEDIATA; FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 48.- LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

III. EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES". ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 Y HASTA POR 5,076 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) VIGENTE, SIN INCLUIR EL I.V.A. SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADAS EN EL **ANEXO "1"** DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTAN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	JOSE ANTONIO FLORES GUTIÉRREZ. (01 PARTIDA)	CLAUDIA I. ROSADO MENDOZA (01 PARTIDA)	JUAN SÁNCHEZ PANADERO MORALES (01 PARTIDA)
SUB TOTAL	\$ 146,637.93	\$ 148,923.00	\$ 152,000.00
16% IVA	\$ 23,462.07	\$ 23,827.68	\$ 24,320.00
TOTAL	\$ 170,100.00	\$172,750.68	\$ 176,320.00

ACUERDO: CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION** PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS, DE NOMBRE **"JOSÉ ANTONIO FLORES GUTIÉRREZ"**, POR UN IMPORTE DE \$146,637.93 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.) MAS EL 16% DE IVA \$23,462.07 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$170,100.00 (CIENTO SETENTA MIL CIENT PESOS 00/100 M.N.)**, RELATIVA A LA **REQUISICIÓN NO. 3992 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA;** CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

ASUNTO 5.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO HACEMOS REFERENCIA DEL OFICIO MT/DA/SRM/098/2017 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE COMUNICAN QUE SE RECIBIÒ LA **SOLICITUD DE SERVICIO NO. PRE/0270 (TRES PARTIDAS)** DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN LA QUE SOLICITAN LO SIGUIENTE: SERVICIO DE DISEÑO DE BACK ESCENOGRÀFICO MONTADO CON SISTEMA PROFESIONAL MÀXIMA FORMATO 10.93 MTS. DE BASE X 3.0 MTS. DE ALTURA, EL CUAL DEBERÀ INCLUIR: IMPRESIÒN EN TELA ZARGA CON ACABADO SUBLIMACIÒN Y DOS TELAS BLANCAS PÀRA LAS PANTALLAS, TODO CON ACABADO EN VELCRO PARA UNIRSE A LAS ESTRUCTURAS, (INC. MANO DE OBRA). UN SERVICIO DE POST-PRODUCCIÒN DE VIDEO CORRECCIÒN DE COLOR, EDICIÒN NO LINEAL, ANIMACIÒN 3D DE LOGOS, COMPOSICIÒN DE TOMAS, LIBRERÌA (MATERIAL DE APOYO PARA EL VIDEO), MOTION GRAPHIC DE PLECAS, CORTINILLAS, TRANSICIONES Y DISEÑO DIGITAL DE AUDIO, INCLUYE: LA ENTREGA DE MATERIAL (MÀSTER)EN FORMATO DIGITAL. DOS SERVICIOS AUDIOVISUAL DE DOS EQUIPOS CON RESOLUCIÒN HD, EN FORMATO 3.0 X 4.0 MTS, INCLUYE BASE Y CABLEADO DE INSTALACIÒN. SERVICIOS PARA UTILIZARSE EN EL DESARROLLO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EL CUAL SE LLEVARÀ A CABO EL DÌA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ÈSTA CIUDAD, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL TRÀMITE DE CONTRATACIÒN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ÈSTA DIRECCIÒN GIRÒ LA **REQUISICIÒN NO. 3966 (03 PARTIDAS)**, CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÒMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÌLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$610,473.20** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **GENERADOS.** POR LO ANTERIOR Y EN SEGUIMIENTO AL ACTA DE APROBACIÒN DEL PROYECTO GC212 II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL., POR EL AYUNTAMIENTO, SEGÚN CONSTA EN EL **ACTA DE SESIÒN DE CABILDO NO. 44 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2017**; NOS SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÒN PARA QUE ESA DIRECCIÒN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÒN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÒN DE LOS CITADOS SERVICIOS, CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE NOMBRE **"NICTELO Y GUZMÀN GARCÌA"** HASTA POR UN IMPORTE DE **\$610,473.20** (SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, RELATIVA A LA **REQUISICIÒN NO. 3966 (TRES PARTIDAS)** CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÒMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÌLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$610,473.20** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **GENERADOS.**, POR SER ÈSTE EL ÚNICO PRESTADOR DE SERVICIOS INSCRITO EN EL PADRÒN DE PROVEEDORES DE ESTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

MUNICIPIO, PARA EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD; FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV Y 39 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 39. – EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

“IV. CUANDO NO EXISTAN DENTRO DEL PADRÓN POR LO MENOS TRES PROVEEDORES IDÓNEOS O EN SU CASO, PREVIA INVESTIGACIÓN DEL MERCADO QUE AL EFECTO SE HUBIERE REALIZADO;” ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

EXHIBIENDO EN ESTE ACTO LA PROPOSICIÓN DE LA **C. NICTELOY GUZMAN GARCIA** Y LA DE DOS OFERENTES MÁS, (NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES), CUYA ACTIVIDAD COMERCIAL PREPONDERANTE ESTÁ RELACIONADA CON LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, OBTENIDAS CON EL PROPÓSITO DE CONOCER LAS CONDICIONES QUE IMPERAN EN EL MERCADO AL MOMENTO DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN.

ASUNTO 6.-NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2017, FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018

PRESIDENTE



TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017

PRIMER VOCAL



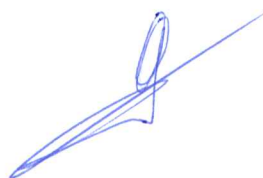
LIC. HÈCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2017.



TENOSIQUE, TABASCO; 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.
NO. DE OFICIO: MT/DA/SRM/097/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
P R E S E N T E**

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE SE RECIBIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LA **SOLICITUD DE MATERIAL DE SERVICIO No. PRE/0285 (UNA PARTIDA)**, DONDE SOLICITAN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 5000 PERSONAS, LAS CUÁLES ASISTIRÁN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN ÉSTA DIRECCIÓN GIRÓ LA **REQUISICIÓN NO. 3992 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P005 - POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212.- 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101 - GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.** CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$ **290,052.80** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **GENERADOS**; DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE REALIZAR LA ADQUISICION MENCIONADA ANTERIORMENTE DE MANERA OPORTUNA, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACION PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 48.- LA SECRETARIA, DEPENDENCIAS, ORGANOS Y ENTIDADES PODRAN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS.

III. EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARIA, DEPENDENCIAS, ORGANOS Y ENTIDADES.

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN 11 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA) VIGENTE, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, ANEXANDO POR LO MENOS TRES COTIZACIONES; MISMAS QUE SE PRESENTARÁN PARA LA RESPECTIVA ADJUDICACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



L.C.P. Martha Beatriz Cohuo Uc.
Subdirectora de Recursos Materiales.

C.C.P. Lic. Gabriel Alberto Cortés Díaz.- Secretario del Comité de Compras del Municipio de Tenosique.
C.C.P. Lic. Héctor Manuel Barahona Palma.- Primer Vocal del Comité de Compras del Municipio de Tenosique.
C.C.P. Lic. Miguel Ángel de Jesús Paz Medina.- Segundo Vocal del Comité de Compras del Municipio de Tenosique.
C.C.P. Archivo.

SOLICITUD DE SERVICIO



Folio: PRE/0285

Fecha: 04/12/2017

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SubFunción	1	PRESIDENCIA/GUBERNATURA
Programa	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO
Proyecto	GC212	2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
Tipo de Recurso	410	GENERADOS

DIRECCION: PRESIDENCIA / PRESIDENCIA

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

EN ATENCIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTIRÁN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 11:00 AM, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD.

MOD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
44101-0636	44101	ALIMENTACION PARA 5000 PERSONAS QUE INCLUYE: MIXIOTE, SALSA Y TORTILLAS	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

SOLICITO

M.V.Z. PAUL PÉREZ MOH

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A JUEVES 07 DICIEMBRE 2017

FOLIO

3992

PROG. PRESUP.:	P005 - POLÍTICA Y GOBIERNO
REF. ECONÓMICA :	GC212 - 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
C.O.G.:	44101 - GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA

PARA UTILIZARSE EN:

EN ATENCIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTIRÁN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 11:00 AM, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	44101	ALIMENTACION PARA 5000 PERSONAS QUE INCLUYE: MIXIOTE, SALSA Y TORTILLAS

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COVARRUBIAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Fuente de Financiamiento: GENERADOS



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 1"
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES



FECHA: 08 DE DICIEMBRE DEL 2017.

REQUISICION NO. 3992 (01 PARTIDA).

REUNIÓN: EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017.

RECURSOS: GENERADOS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: P005- POLITICA Y GOBIERNO.

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC212.- 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 44101- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 36 FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

				NO. DE LICITANTES (03)					
PARTIDA	U. MED.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	JOSE ANTONIO FLORES GUTIERREZ		CLAUDIA I ROSADO MENDOZA		JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES	
1	SERVICIO	1	ALIMENTACION PARA 5000 PERSONAS INCLUYENDO: MIXIOTE, SALSA Y TORTILLAS.	\$ 146,637.93	\$ 146,637.93	\$ 148,923.00	\$ 148,923.00	\$ 152,000.00	\$ 152,000.00
SUB-TOTAL:				\$ 146,637.93		\$ 148,923.00		\$ 152,000.00	
I.V.A. 16%				\$ 23,462.07		\$ 23,827.68		\$ 24,320.00	
TOTAL				\$ 170,100.00		\$ 172,750.68		\$ 176,320.00	
VIGENCIA DE PRECIOS:				30 DIAS		30 DIAS		30 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO :				CREDITO 30 DIAS		CREDITO A 30 DIAS		CREDITO 30 DIAS	
TIEMPO DE ENTREGA:				16 DE DICIEMBRE		16 DE DICIEMBRE		16 DE DICIEMBRE	
LUGAR DE ENTREGA:				EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.	

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL PROVEEDOR LICITANTE "JOSE ANTONIO FLORES GUTIERREZ" MEDIANTE LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA 1 (UNICA) POR LA CANTIDAD DE: \$146,637.93 SON: (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N) MAS UN 16% DE I.V.A. \$23,462.07 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTAY DOS PESOS 07/100 M.N) SUMANDO UN TOTAL DE: \$170,100.00 (CIENTO SETENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) POR REUNIR LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LA INVITACION; DE CONFORMIDAD, CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL



JOSE ANTONIO FLORES GUTIERREZ

Tenosique, tab. 08 de Diciembre de 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE
DEL COMITE DE COMPRAS DE TENOSIQUE, TAB.
P R E S E N T E.

ENVIO A USTED LA SIGUIENTE COTIZACION QUE AMABLEMENTE ME FUE SOLICITADA SEGÚN SU REQUISICION NO. 992, REFERENTE A UN SERVICIO DE ALIMENTACION QUE SERA BRINDADO PARA EL DIA 16 DE ESTE MES CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCION A LAS PERSONAS QUE ASISTAN AL 2DO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL SERA CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005.- POLITICA Y GOBIERNO, SU REFERENCIA ECONOMICA GC212.- 2DO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, Y SU CLASIFICADOR POR EL OBJETO DEL GASTO (C.O.G) 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIAS, ESPERANDO SEA DE SU AGRADO Y SEAMOS FAVORECIDOS CON EL SERVICIO.

COTIZACION

PARTIDA	U.MED.	CANT	DESCRIPCION	P.UNIT	IMPORTE
1	Servicio	1	ALIMENTACION PARA 5000 PERSONAS INCLUYE: MIXIOTE, SALSA Y TORTILLAS.	\$ 146,637.93	\$ 146,637.93
SON:CIENTO SETENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N				SUBTOTAL	\$ 146,637.93
				I.V.A	\$ 23,462.07
				TOTAL	\$ 170,100.00

Vigencia de precios: 30 días
Forma de pago: Crédito a 30 días
Lugar de entrega: Tenosique, Tab.
Fecha de Entrega: 16 de Diciembre.

Atentamente

Restaurant Bar-Lounge
Los Tulipanes
prop. José Antonio Flores Gutiérrez

C. José Antonio Flores Gutiérrez
Propietario

Tenosique, Tab. 08 de Diciembre de 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE
DEL COMITE DE COMPRAS DE TENOSIQUE, TAB.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ENVIÓ LA SIGUIENTE COTIZACIÓN RELACIONADA CON LA REQUISICIÓN NO. 3992, REFERENTE A UN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL DÍA 16 DE ESTE MES CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE ASISTAN AL 2DO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL SERÁ CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005.- POLÍTICA Y GOBIERNO, SU REFERENCIA ECONÓMICA GC212.- 2DO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, Y SU CLASIFICADOR POR EL OBJETO DEL GASTO (C.O.G) 44101.- GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIAS, ESPERANDO SER FAVORECIDOS.

COTIZACION

PARTIDA	U.MED.	CANT	DESCRIPCIÓN	P.UNIT	IMPORTE
1	SERVICIO	1	ALIMENTACIÓN PARA 5,000 PERSONAS INCLUYE: MIXIOTE, SALSA Y TORTILLAS.	\$ 148,923.00	\$ 148,923.00
SON: CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 68/100 M.N.				SUBTOTAL	\$ 148,923.00
				I.V.A	\$ 23,827.68
				TOTAL	\$172,750.68

VIGENCIA DE PRECIOS: 30 DÍAS
FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS
LUGAR DE ENTREGA: TENOSIQUE, TAB.
FECHA DE ENTREGA: 16 DE DICIEMBRE.

ATENTAMENTE

PROPIETARIO

CACHO'S
\$ 40 BOLLAROS Y EVENTOS
CLAUDIA ROSADO MENDOZA
R.F.C.



RESTAURANT TURISTICO BOCA DEL CERRO
"CAÑON DEL USUMACINTA"
R.F.C.

TENOSIQUE, TAB., 08 DE DICIEMBRE DE 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE
TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE:

Envío presupuesto a petición de su Requisición No. 3992 en la que solicitan un servicio de consumo de alimentos, en atención a los invitados que asistirán a la proyección de lo será el segundo informe de gobierno del Presidente Municipal, el día 16 de Diciembre de 2017 en el Municipio de Tenosique, el cual tiene como C.O.G. 44101.- gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, con cargo al Programa Presupuestario F005.- Política y Gobierno, y según su Referencia Económica GC212.- 2do Informe de Gobierno Municipal, esperando sea de su agrado la siguiente:

COTIZACION

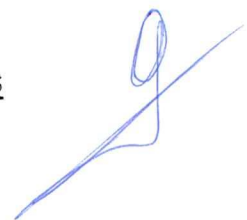
PARTIDA	CANT.	CONCEPTO	U. MEDIDA	P/UNITARIO	IMPORTE
01	01	Alimentación para 5000 Personas que incluye: Mixiote, salsa y Tortillas.	Servicio	\$ 152,000.00	\$ 152,000.00
SUBTOTAL					\$ 152,000.00
I.V.A					\$ 24,320.00
TOTAL					\$ 176,320.00

Son: Ciento Setenta y Seis Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.

FECHA DE ENTREGA: 16 de Diciembre
LUGAR DE ENTREGA: Tenosique, Tabasco
FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días
VIGENCIA DE PRECIOS: 30 Días

ATENTAMENTE

ING. JUAN SANCHEZ PANADERO MORALES
PROPIETARIO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ,
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **No. MT/DAM/CC/REX/08122017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.

2. ANTECEDENTES.

3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN (SERVICIO) DE RENTA DE VEHÍCULOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE DIFERENTES COMUNIDADES ASÍ COMO DE LAS COLONIAS PARA EL DÍA DEL 2DO.. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL PRÓXIMO A REALIZARSE, RELATIVA A LAS ORDENES DE SERVICIOS Nos. 3970 (02 PARTIDAS), 3971 (02 PARTIDAS), 3972 (01 PARTIDA), 3973(01.PARTIDA), 3974 (04 PARTIDAS), 3975 (01 PARTIDA), 3976 (06 PARTIDAS), 3977 (05 PARTIDAS), 3978 (10 PARTIDAS) Y, 3979 (10 PARTIDAS) CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.)32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 5000 PERSONAS LAS CUÁLES ASISTIRÁN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, RELATIVA A LA ORDEN DE SERVICIO No. 3992 (01 PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$290,052.80, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO DE BACK ESCENOGRÁFICO MONTADO CON SISTEMA PROFESIONAL MÁXIMA FORMATO 10.93 MTS. DE BASE X 3.0 MTS. DE ALTURA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR: IMPRESIÓN EN TELA ZARGA CON ACABADO SUBLIMACIÓN Y DOS TELAS BLANCAS PARA LAS PANTALLAS, TODO CON ACABADO EN VELCRO PARA UNIRSE A LAS ESTRUCTURAS, (INC. MANO DE OBRA). UN SERVICIO DE POST-PRODUCCIÓN DE VIDEO CORRECCIÓN DE COLOR, EDICIÓN NO LINEAL, ANIMACIÓN 3D DE LOGOS, COMPOSICIÓN DE TOMAS, LIBRERÍA (MATERIAL DE APOYO PARA EL VIDEO), MOTION GRAPHIC DE PLECAS, CORTINILLAS, TRANSICIONES Y DISEÑO DIGITAL DE AUDIO, INCLUYE: LA ENTREGA DE MATERIAL (MÁSTER) EN FORMATO DIGITAL. DOS SERVICIOS AUDIOVISUAL DE DOS EQUIPOS CON RESOLUCIÓN HD, EN FORMATO 3.0 X 4.0 MTS, INCLUYE BASE Y CABLEADO DE INSTALACIÓN. SERVICIOS PARA UTILIZARSE EN EL DESARROLLO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ÉSTA CIUDAD, DE ACUERDO A LA REQUISICION No. 3966 (03 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$610,473.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE



TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO



TENOSIQUE | **DF**
Dirección de Finanzas

4 DIC 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA,
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/08122017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.

2. ANTECEDENTES.

3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN (SERVICIO) DE RENTA DE VEHÍCULOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE DIFERENTES COMUNIDADES ASÍ COMO DE LAS COLONIAS PARA EL DÍA DEL 2DO.. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL PRÓXIMO A REALIZARSE, RELATIVA A LAS ORDENES DE SERVICIOS Nos. 3970 (02 PARTIDAS), 3971 (02 PARTIDAS), 3972 (01 PARTIDA), 3973(01 PARTIDA), 3974 (04 PARTIDAS), 3975 (01 PARTIDA), 3976 (06 PARTIDAS), 3977 (05 PARTIDAS), 3978 (10 PARTIDAS) Y, 3979 (10 PARTIDAS) CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.)32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 5000 PERSONAS LAS CUÁLES ASISTIRÁN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, RELATIVA A LA ORDEN DE SERVICIO No. 3992 (01 PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$290,052.80, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.


TENOSIQUE **CM**
Contraloría Municipal

04 DIC 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018

RECIBIDO

Página 1 de 2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO DE BACK ESCENOGRÁFICO MONTADO CON SISTEMA PROFESIONAL MÁXIMA FORMATO 10.93 MTS. DE BASE X 3.0 MTS. DE ALTURA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR: IMPRESIÓN EN TELA ZARGA CON ACABADO SUBLIMACIÓN Y DOS TELAS BLANCAS PARA LAS PANTALLAS, TODO CON ACABADO EN VELCRO PARA UNIRSE A LAS ESTRUCTURAS, (INC. MANO DE OBRA). UN SERVICIO DE POST-PRODUCCIÓN DE VIDEO CORRECCIÓN DE COLOR, EDICIÓN NO LINEAL, ANIMACIÓN 3D DE LOGOS, COMPOSICIÓN DE TOMAS, LIBRERÍA (MATERIAL DE APOYO PARA EL VIDEO), MOTION GRAPHIC DE PLECAS, CORTINILLAS, TRANSICIONES Y DISEÑO DIGITAL DE AUDIO, INCLUYE: LA ENTREGA DE MATERIAL (MÁSTER) EN FORMATO DIGITAL. DOS SERVICIOS AUDIOVISUAL DE DOS EQUIPOS CON RESOLUCIÓN HD, EN FORMATO 3.0 X 4.0 MTS, INCLUYE BASE Y CABLEADO DE INSTALACIÓN. SERVICIOS PARA UTILIZARSE EN EL DESARROLLO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ÉSTA CIUDAD, DE ACUERDO A LA REQUISICION No. 3966 (03 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$610,473.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE



TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **No. MT/DAM/CC/REX/08122017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.

2. ANTECEDENTES.

3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN (SERVICIO) DE RENTA DE VEHÍCULOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE DIFERENTES COMUNIDADES ASÍ COMO DE LAS COLONIAS PARA EL DÍA DEL 2DO.. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL PRÓXIMO A REALIZARSE, RELATIVA A LAS ORDENES DE SERVICIOS Nos. 3970 (02 PARTIDAS), 3971 (02 PARTIDAS), 3972 (01 PARTIDA), 3973(01 PARTIDA), 3974 (04 PARTIDAS), 3975 (01 PARTIDA), 3976 (06 PARTIDAS), 3977 (05 PARTIDAS), 3978 (10 PARTIDAS) Y, 3979 (10 PARTIDAS) CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.)32502 ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$111,400.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 5000 PERSONAS LAS CUÁLES ASISTIRÁN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, RELATIVA A LA ORDEN DE SERVICIO No. 3992 (01 PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 44101 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$290,052.80, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO DE BACK ESCENOGRÁFICO MONTADO CON SISTEMA PROFESIONAL MÁXIMA FORMATO 10.93 MTS. DE BASE X 3.0 MTS. DE ALTURA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR: IMPRESIÓN EN TELA ZARGA CON ACABADO SUBLIMACIÓN Y DOS TELAS BLANCAS PARA LAS PANTALLAS, TODO CON ACABADO EN VELCRO PARA UNIRSE A LAS ESTRUCTURAS, (INC. MANO DE OBRA). UN SERVICIO DE POST-PRODUCCIÓN DE VIDEO CORRECCIÓN DE COLOR, EDICIÓN NO LINEAL, ANIMACIÓN 3D DE LOGOS, COMPOSICIÓN DE TOMAS, LIBRERÍA (MATERIAL DE APOYO PARA EL VIDEO), MOTION GRAPHIC DE PLECAS, CORTINILLAS, TRANSICIONES Y DISEÑO DIGITAL DE AUDIO, INCLUYE: LA ENTREGA DE MATERIAL (MÁSTER) EN FORMATO DIGITAL. DOS SERVICIOS AUDIOVISUAL DE DOS EQUIPOS CON RESOLUCIÓN HD, EN FORMATO 3.0 X 4.0 MTS, INCLUYE BASE Y CABLEADO DE INSTALACIÓN. SERVICIOS PARA UTILIZARSE EN EL DESARROLLO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ÉSTA CIUDAD, DE ACUERDO A LA REQUISICION No. 3966 (03 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005 POLÍTICA Y GOBIERNO. REFERENCIA ECONÓMICA GC212 2DO. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$610,473.20 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GENERADOS.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE



TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO